



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

## Valle del Cauca

### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) NORBEY DARIO IBAÑEZ ROBAYO identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No.93412742 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 248645, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura y ROBINSON JAVIER HERRERA PEÑALOZA identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 9334761 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 258066, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cndj.gov.co](mailto:ssdisvalle@cndj.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0371 del 06 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que decidió citarlo para AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL–ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007. Para el próximo **DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DOS (2:00 PM) DE LA TARDE**, la cual se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma **Microsoft Teams**. Dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2024-03872** en virtud de la queja presentada por **LIBARDO OCAMPO ABRIL**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 12 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 14 DE MAYO DE 2025 siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario